

Doc. 18933234
 Recp. 18933239



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
 Domicilio Fiscal
 Av. Juárez N° 976, Col. Centro
 C.P. 44100
 Guadalajara, Jalisco, México.
 Teléfono (33)3134-2222
 R.F.C. UGU 250907-MH5

ORDEN DE COMPRA

190
NÚMERO

26	10	2020
DIA		AÑO
FECHA DE ELABORACIÓN		

CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE	No. PROYECTO:
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA	No. FONDO: 1.1.1.1
	PROGRAMA: SUBSIDIO ORD GOB FED 2020
	CARGO PRESUPUESTAL

3.6.5.2.	DEPARTAMENTO DE BIENESTAR Y DESARROLLO SUSTENTABLE
CÓDIGO	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
01(499) 992 0110	CARRETERA FEDERAL NO. 23. KM. 191. SANTIAGO TLATELOLCO, COLOTLÁN, JALISCO. MÉXICO
TELÉFONO	DOMICILIO

R.G. REPRESENTACIONES PARA LABORATORIOS, S.A. DE C.V.			
PROVEEDOR			
	1		
DOMICILIO DEL PROVEEDOR	RFC	FAX y/o CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERÁN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
PZA	CONGELADOR DE ULTRA BAJA TEMPERATURA BAJO CONSUMO ENERGÉTICO, LÍNEA SALVUM, MARCA HAIER. MODELO DW-86L338J (115V/60Hz), CAPACIDAD 338 L. RANGO DE TEMPERATURA -40 A -86 °C	1	\$ 169,973.05	\$ 169,973.05
PZA	D1000 HOMOGENIZER INCLUDES 5MM AND 7MM GENERATORS (IDEAL FOR MICROTUBES) 115V	1	\$ 27,947.60	\$ 27,947.60
IMPORTE CON LETRA:	SON: (DOSCIENTOS VEINTINUEVE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS 95 /100 M. N.)	SUB-TOTAL		\$ 197,920.65
		IVA 16%		\$ 31,667.30
		TOTAL		\$ 229,587.95

CONDICIONES DE PAGO y ENTREGA DE BIENES					
FECHA DE ENTREGA:	AL PAGO	LUGAR DE ENTREGA:	CARRETERA FEDERAL NO. 23. KM. 191. SANTIAGO TLATELOLCO, COLOTLÁN, JALISCO. MÉXICO		FIANZAS
PAGO DE CONTADO:	X	PAGO:			a) ANTICIPO:
PAGO EN PARCIALIDADES:		No. DE PARCIALIDADES:		PORCENTAJE DE ANTICIPO:	b) CUMPLIMIENTO:

OBSERVACIONES

	DR. EFRAÍN DE JESÚS GUTIÉRREZ VELÁZQUEZ		2
L.A. LUIS RAFAEL ALMONTE VARGAS		MTR. URIEL NUÑO GUTIÉRREZ	

ELABORÓ

AUTORIZÓ ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

Vo. Bo. ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE

Nombre y Firma del Proveedor:
 www.mylaboratorios.com
 condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra

1. Eliminada cifra alfanumérica, con fundamento en el Art. 21, párrafo 1. Fracción I de la LTAIPEJM, Art. 3, párrafo 1, fracción IX de la LPDPPSOEJM y lineamiento 58, fracción I, de los lineamientos Generales para la protección de Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados, previstos en la LTAIPEJM, en virtud de tratarse de un dato personal identificativo.

2. Eliminada una firma, con fundamento en el Art. 21, párrafo 1. Fracción I de la LTAIPEJM, Art. 3, párrafo 1, fracción IX de la LPDPPSOEJM y lineamiento 58, fracción I, de los lineamientos Generales para la protección de Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados, previstos en la LTAIPEJM, en virtud de tratarse de un dato personal identificativo.



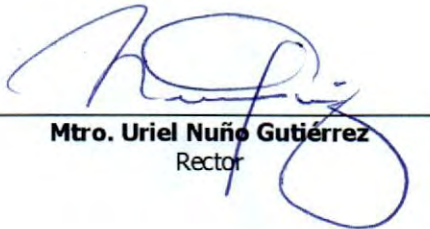
ACTA DE ADJUDICACIÓN DIRECTA

MODALIDAD:	Adjudicación directa – AD-OC190-CUNORTE-2020
DEPENDENCIA:	CENTRO UNIVERSITARIO DEL NORTE / DEPARTAMENTO DE BIENESTAR Y DESARROLLO SUSTENTABLE
NOMBRE:	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA LABORATORIO DE BIOTECNOLOGÍA
PROGRAMA:	SUBSIDIO ORDINARIO GOBIERNO FEDERAL 2020

En la ciudad de Colotlán, Jalisco, siendo las 12:25 horas del día 26 de octubre de 2020, el que suscribe Mtro. Uriel Nuño Gutiérrez, Rector del Centro Universitario del Norte de la Universidad de Guadalajara, en uso de las atribuciones estipuladas en los artículos 44, 45, 50 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, y de acuerdo a los requerimientos y necesidades propias del Centro Universitario, emito la presente resolución de adjudicación directa por un importe de \$229,587.95 (Doscientos veintinueve mil quinientos ochenta y siete pesos 95/100 M.N) IVA incluido., al proveedor que se describe a continuación:

Empresa: R.G. REPRESENTACIONES PARA LABORATORIOS, S.A. DE C.V.

Lo anterior, en virtud de haber reunido las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario del Norte y haber garantizado satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.


Mtro. Uriel Nuño Gutiérrez
Rector

DR. EFRAÍN DE JESÚS GUTIÉRREZ VELÁZQUEZ. Secretaría Administrativa

MTRO. LUIS RAFAEL ALMONTE VARGAS. Unidad de compras y adquisiciones